

Las Organizaciones Sindicales **FSIE-A, FETE-UGT-A y CCOO-A** , integrantes de la Mesa de Concertada de la Consejería de Educación, constituida el día 21 de Enero de 2008, bajo el amparo del Acuerdo firmado el 24 de Octubre de 2007 entre esa Consejería y las Organizaciones Sindicales representativas y las organizaciones patronales y titulares de centros de la Enseñanza Privada Concertada,

EXPONEN:

Que en el Acuerdo, “Se tratarán aspectos que afecten al sector, en el marco de las competencias que son propias de la Administración de Educación con lo establecido en la disposición octava del V Convenio Colectivo de empresas de Enseñanza Privada, sostenidas total o parcialmente con fondos públicos”.

Por todo ello,

PEDIMOS:

A la Excm. Consejera de Educación de la Junta de Andalucía reúna a la Mesa de Concertada a la mayor brevedad posible para tratar todo lo referente a la firma de dicho Acuerdo.

Esperando respuesta a esta convocatoria, le saluda

Sevilla 8 de Mayo de 2008

Lucas Báez Lucas



Fco. Beltrán Sánchez



Antonio Delgado Martínez



EXCMA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA